

# EL REINO.

## DIARIO DE LA TARDE.



AÑO II.

Este periódico se publica todos los días, excepto los domingos.

Lunes 1.º de Octubre de 1860.

Redacción, Administración e Imprenta, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal.

Núm. 294.

### SUSCRICION POPULAR EN FAVOR DE LOS INUTILIZADOS EN LA GUERRA DE AFRICA.

	Reales vellón.
Importa lo recaudado anteaer en el Banco de España.	2,500
Idem por las suscripciones de los días anteriores.	5,094,839-41
Total recaudado.	5,097,339-41

### PARTES TELEGRÁFICAS.

#### DEL EXTERIOR.

Paris 28.—Ha muerto el príncipe Milosch. Su hijo ha sido proclamado para sucederle. No han ocurrido desórdenes.

Un despacho fechado el 26 en Pesth, anuncia que por disposición del gobernador se ha prorrogado indefinidamente la apertura del curso universitario.

Nápoles 25.—El nuevo ministerio es de opiniones avanzadas.

Extramuros de Ancona (sin fecha).—Ha sido tomado el fuerte Gracia, y el Lazareto ha sido destruido.

Paris 29.—Los periódicos ministeriales anuncian el envío de una nueva división para reforzar la guarnición de Roma.

El Monitor dice que las autoridades de Venecia han dispuesto que hasta nueva orden no se enciendan los faros del puerto de Venecia y del litoral veneciano.

Paris 28.—Va a ser aumentado el ejército francés de Roma. La división Gerardon partirá inmediatamente para Roma, y están ya dispuestos los buques en Tolon para recibir estas fuerzas y transportarlas a Civita-Vecchia.

Se asegura que el Sumo Pontífice no ha pensado en abandonar a Roma.

Según noticias de Nápoles de hoy, los garibaldinos volvieron a tomar la ofensiva sobre el rio Volturno. El 23 intentaron apoderarse de un convoy dirigido de Gaeta a Capua; pero el general Bosco salió de la plaza con bastantes fuerzas, y los enemigos se retiraron. El convoy entró en la plaza, que no está completamente bloqueada.

De orden de Garibaldi se activan los alistamientos en Nápoles.

Según el Nomade, Garibaldi quería presentar a Mazzini al pueblo napolitano, y Mazzini lo ha rechazado. Este se propone publicar un manifiesto intitulado: «Ni apóstata ni rebelde.»

Viena 28.—El Consejo del imperio ha aprobado, por 31 votos contra 16, las proposiciones de la fracción feudal sobre el establecimiento del régimen representativo. El archiduque presidente, después de declarar que el emperador resolvería, ha cerrado la legislatura.

Londres 28.—Tanto el gobierno como la opinion pública reprobaban las tendencias mazzinianas de Garibaldi, y desaprobaban la conducta agresiva de Cerdeña, a la que no permitirán que ataque al Véneto.

Turin 29.—Ancona ha capitulado esta mañana. El general Lamoricière ha sido hecho prisionero de guerra con toda la guarnición.

Paris 29.—Dicen de Turin: «Habiendo la flota por una atrevida maniobra destruido todas las baterías del puerto, el general Lamoricière ha mandado parlamentarios al general Fanti. Se redactan en este momento los artículos de la capitulación.»

Las tropas napolitanas, después de haberse vuelto a apoderar de Cajazzo, han tomado el pueblo de Piedimonte. Estas posiciones son importantes, y los movimientos del ejército de Francisco II podrán tomar mayor extensión.

Marsella 29.—Escriben de Nápoles: «El ministerio Liborio Romano ha hecho dimisión a causa de la influencia preponderante de Bertani, secretario general del dictador. Conforti ha formado un ministerio enteramente rojo.»

El marqués de Bella, nombrado embajador de Garibaldi en Paris, ha hecho dimisión. Se ha formado un batallón de setecientos curas. Los fuertes de Pescara y Augusta han capitulado.

Avisan de Roma que no se ha reunido el consistorio.

El general Goyon ha colocado puestos avanzados a dos leguas de Roma.

A petición de Merode, el general francés ha mandado volver a ocupar a Corneto.

Los telégrafos están rotos en casi todos los puntos de los Estados de la Iglesia.

Muchas personas notables de Nápoles han ido a implorar la intervención de Victor Manuel. La Sicilia completamente desguarnecida de tropas.

Se asegura que Garibaldi ha destituido al almirante Persano, para no dejar la flota napolitana en manos de los piemonteses.

Paris 29.—Quedan el 3 francés a 68-65; el 4 1/2 a 95-75; el interior español a 46 7/8; el exterior a 47 3/4; el diferido a 39 1/4, y la amortizable a 22 3/8.

Londres 29.—Quedan los consolidados de 93 1/8 a 1/4.

### SECCION EXTRANJERA.

Que los garibaldinos han sido batidos en Capua, es una cosa tan fuera de duda, que ni siquiera los amigos del dictador la contestan. Ocupanse, si, en discutir la importancia del hecho reduciendo el número de las tropas de Garibaldi, y en dar al combate el carácter que mejor les cuadra para no rebajar el valor de los soldados del ejército libertador; pero por noticias anteriores se sabe que el cuerpo en cuestión se componía de 19,000 hombres al mando de Turr, y de consiguiente, digan lo que quieran los enemigos del rey de Nápoles, lo acontecido en Capua es tanto más digno de consideración cuanto que la lucha ha durado dos días, del 18 al 20 de Setiembre.

Supónese que sus consecuencias refluirán principalmente contra el mismo Garibaldi, cuyo prestigio disminuye a medida que aumentan las tendencias anexionistas en toda la Italia revolucionaria, y sobre todo en Nápoles, donde la prensa, libre ya, emplea el tiempo en censurar las disposiciones administrativas del dictador, sin cuidarse de las cualidades del soldado. A esta ingratitude responde el gran caudillo con muestras inequívocas de su desagrado, dejando que mueran asesinados en Nápoles y en Sicilia algunos partidarios intercedentes de la anexión, y cometiendo los mayores atrocidades para mortificación de personas respetabilísimas y escándalo de toda Europa. Hé aquí, entre otras cosas, lo que dice un corresponsal del Journal des Debats desde aquella capital:

«Se ha puesto preso al obispo de Sorrento, el famoso monseñor Apuzzo, antiguo preceptor del rey, para sustraerlo al furor popular. El obispo de Aversa ha sido peor tratado. Se le ha puesto una cinta tricolor y se le ha pasado por la ciudad en medio de los gritos de la muchedumbre. Algunos otros prelados han huido.»

Para la completa satisfacción de los que no ven en estos vergonzosos sucesos otra cosa que desahogos populares inherentes a toda revolución, debe advertirse que en Nápoles reina una profunda zozobra, y que se advierten grandes temores de que el partido republicano llegue a dominar la situación. Téngase en cuenta que el mismo Garibaldi escuda con su amistad a los representantes de aquel, y hasta que ha mandado llamar al ex-triunvir de Roma, Saffi, que se hallaba en Londres, y fácilmente se deducirá quiénes son los que con razón ó sin ella temen. La Independencia Italiana decía el 18 del pasado:

«Hacemos saber a los que no lo saben, que Mazzini se halla en Nápoles. ¡Vigilancia, ciudadanos; la patria está en peligro!»

Con Mazzini se han juntado Ledru-Rollin, Kossuth y el mismo Victor Hugo, y no ha pasado día que no se les acusara de organizar complots y urdir tramas encaminadas a que Garibaldi constituya un gobierno con ellos ó con sus amigos. Mazzini contesta a sus enemigos que en nada se mete, que vive ageno a la cosa pública y solo desea vivir retirado y oscurecido, por lo que debemos inferir, atendiendo a la sinceridad de sus palabras, que al marcharse a Nápoles pensaba en admirar las bellezas del Vesubio, según la pintoresca expresión de lord Palmerston en una circunstancia que no habrán olvidado nuestros lectores.

El estado de Sicilia aparece a los ojos de los gobernantes piemonteses bajo un aspecto nada halagüeño, debido únicamente a la tiranía del dictador, por supuesto. Dícese que su último viaje a la isla no ha sido tan voluntario como se había dado a entender, sino motivado por la apremiante necesidad de comprimir con su presencia las aspiraciones anexionistas y otras causas más graves todavía. Citase una providencia por la que mandó que las personas notables de Palermo conocidas por sus opiniones anexionistas saliesen inmediatamente de Sicilia ó se dispusieran a ser asesinadas, y también se habla del fusilamiento de 15 individuos por la misma causa. Pronto le veremos decretar una ley de sospechosos en todo el territorio donde predomina su autoridad, a fin de que los italianos sientan por completo la felicidad de ser libres.

Entretanto los piemonteses continúan sus conquistas por los Estados de la Iglesia, si bien es cierto que en Ancona tropiezan con más dificultades de las que esperaban, a juzgar por la ambigüedad de los telegramas que respecto del sitio de aquella plaza han circulado. Se sabe, y esto constituye una causa de grandísima trascendencia, que las tropas del rey Victor Manuel tienen órdenes de detenerse, no en los límites del patrimonio de San Pedro, sino allí donde encuentren a los soldados franceses, que se apartan poco de Roma, y que, según las declaraciones terminantes del *Constitutionnel* de Paris, no tienen otra misión que la de proteger la persona del Papa con la ciudad en que habita.

La posición del Padre Santo, producto natural de tan maquiavélica política, se va haciendo ya tan difícil, que todo el mundo cree en la ciudad santa que está dispuesto Su Santidad a salir de ella, aun cuando haya menester recurrir a resoluciones extremas. En efecto, difícilmente puede admitirse que el Soberano Pontífice asista inmóvil, con el corazón despedazado y el alma llena de amargura, al tristísimo espectáculo de ver cómo se desmorraliza al pueblo romano y se degüella a los soldados que defienden su independencia, y que los Estados de la Iglesia son presa de la calumnia, del cinismo y de la infamia.

Parece que el general Goyon comprende perfectamente lo delicado de las circunstancias y la imposibilidad de conciliar sus instrucciones con lo que el estado del jefe de la Iglesia reclama. Últimamente en una conversación que tuvo con Su Santidad debió sin duda de mostrarse exigente, pues le dijo: «Señor general, el mundo es grande.» Palabras significativas que el jefe superior de las tropas francesas transmitió inmediatamente a Paris por medio de M. de Cadore.

El desenlace de tan angustiosa situación no puede diferirse mucho tiempo.

De Oriente se sabe que los asesinatos conti-

núan, no en masa, pero sí parcial y aisladamente. También se desmiente el que Fuad-Bajá haya hecho castigos tan ejemplares como se ha dicho de oficio, lo cual no es increíble, si se atiende a la parcialidad con que los buenos musulmanes han mirado los asuntos de Siria. Hay quien asegura que la expedición francesa se halla tan embarazada en sus movimientos como los mismos cristianos.

Veremos qué resulta al fin de todo.

#### PROTESTA DEL GOBIERNO ROMANO.

En el Vaticano, a 18 de Setiembre.—Causa pena al infrascrito cardenal secretario de Estado el transmitir siempre a los representantes acreditados cerca de la Santa Sede tristes y dolorosos argumentos; pero las circunstancias son graves, y la violencia que se usa con el más pacífico de los soberanos, cabeza augusta de la Iglesia, es tan inaudita, que no puedo dejar de dirigiros la presente comunicación, tanto más cuanto que al deber de su ministerio se une el mandato expreso de Su Santidad.

Después de cuanto tuve el honor de exponer a V. S. en la nota de 12 del corriente, el gobierno piemontés, procediendo en su empresa de hostilidad contra el gobierno de la Santa Sede, sin que este le haya provocado en modo alguno; añadiendo atentados a atentados con su ejército, ha extendido la rebelión contra su legítima autoridad, para arrebatarse las provincias que después de la usurpación de las Romanías quedaron sujetas al gobierno pontificio.

Fuerte la Santa Sede en su derecho, ha hecho y hace esfuerzos, merced al valor del escaso número de sus tropas, para detener el ataque; pero es tan desproporcionada la prepotencia de las fuerzas enemigas, que se hace de todo punto imposible prolongar la defensiva.

Ocupada Pésaro, hicieron prisionero al delegado pontificio, que sufrió toda clase de insultos, así como al comandante que sostuvo el ataque y justa defensa. Por otra parte, un numeroso cuerpo atacó a Perusa, la cual, después de haber rechazado un vigoroso asalto, se vio obligada a ceder, quedando prisionero el general comandante con la guarnición. Siguió su marcha el enemigo a Foligno y a Spoleto. Orvieto fue invadida por los voluntarios que, obrando por cuenta del Piemonte, amenazaron atacar a Viterbo. Esta es la razón por la que el Padre Santo ve desaparecer poco a poco todos sus dominios, que son el patrimonio de la Iglesia y de los católicos, no obstante haber declarado el emperador de los franceses al Piemonte que se opondría a la invasión, y que rompería sus relaciones con el gobierno piemontés.

En este estado, el cardenal secretario, en nombre de Su Santidad, reclama y protesta contra los actos destructores de todo sagrado y humano derecho, como atentatorios a la independencia del supremo Gerarca, y a la integridad de los dominios temporales de cuya soberanía la Providencia ha dispuesto, para bien de la religión y de la Iglesia, que se halle revestido, y de la que desde muchos siglos hace habido tomado legítima posesión.

Ruego a V. S. se sirva poner en conocimiento de su augustó soberano esta declaración y protesta. Los principios de justicia, de orden y moralidad, que a los príncipes incumben sostener y defender para la seguridad de los tronos, hacen esperar que se pondrá un dique al espíritu usurpador, que atropellando las leyes, por medio de un ejército, lleva el desorden a los otros Estados, para consumar un despojo en perjuicio de la legítima soberanía. No menor confianza inspira al Padre Santo la consideración de que será atendido el grito de los millones de católicos esparcidos en todos los reinos, que reclaman contra la angustia y la calamidad a que se ve reducido el Padre común de los fieles.

El que suscribe aprovecha esta oportunidad para confirmar a V. S. en su distinguida consideración.—G. Antonelli.

#### ALOCUCION DEL PAPA A LOS OFICIALES FRANCESES.

Os doy gracias, señor general, por las expresiones que me habeis dirigido y la visita que me habeis hecho en unión de los bravos oficiales pertenecientes al regimiento llegado a Roma. Todo el mundo admira el valor y la disciplina que dis-

tinguen al ejército francés, y espero, ó por mejor decir, estoy convencido de que este regimiento merecerá la misma admiración. Me agrada verme entre vosotros, hijos de esa nación que se gloria con el título de hija mayor de la Iglesia, y para ser dignos de este título es por lo que habeis venido a Roma, secundando las ideas del emperador, para sostener y defender los derechos de la Iglesia.

La soberanía espiritual de la Iglesia, hijos míos, estando protegida é iluminada por Dios, lejos de necesitar el apoyo de las potencias terrestres, es la que sostiene las naciones y los imperios. Pero puesto que Dios ha querido que para el más libre ejercicio de su soberanía espiritual fuese provisto de un poder temporal, este último poder, queridos hijos, es el que estais llamados a defender en toda su integridad. Grande y gloriosa misión! Dios, que tiene en sus manos los derechos de los soberanos y de los pueblos, me protege, y estoy seguro de que su protección no me faltará jamás. Vosotros me defenderéis, vosotros, que con este objeto habeis venido a la capital del orbe católico.

En tal concepto, queridos hijos, elevo al cielo mis manos para bendeciros, así como a vuestras familias, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu-Santo.

El Diario de Barcelona ha recibido de su corresponsal en Londres copia de un documento diplomático importantísimo, del cual se tenían vagas noticias. Héle aquí íntegro:

«Foreign-Office 31 de Agosto de 1860.—Aunque la nota del conde de Cavour, escrita en contestación a la que habeis tenido el encargo de presentar, no contenía una declaración tan explícita y precisa de sus intenciones como se había prometido el gobierno de S. M., no ha creído necesario continuar la discusión. Creía que en último resultado esa nota desaprobaba toda intención de atacar los Estados del emperador de Austria ó del rey de Nápoles, y obligaba al rey de Cerdeña a renunciar a toda cesión de un territorio cualquiera, y en este público compromiso se comprendía sin duda tambien la isla de Cerdeña. Y digo compromiso público, porque el conde de Cavour en su nota hace referencia al discurso que en 26 de Mayo pronunció en la Cámara de los diputados en nombre del gobierno del rey.»

Pero aunque Austria, Francia y la Gran-Bretaña se hayan abstenido de toda intervención en Sicilia ó en el reino de Nápoles, en Paris lo propio que en Viena se revela que a la unión de los Estados napolitano y romano bajo el reino de Cerdeña siga un ataque por fuerzas italianas contra las provincias venetas del emperador de Austria. Claro está que semejante ataque por un ejército no puede hacerse sin el consentimiento del rey de Cerdeña. Es tambien indudable que, atendiendo al derecho, el rey de Cerdeña no tiene pretexto ni razón alguna para infringir el tratado de Zurich tan recientemente firmado y ratificado. El rey de Cerdeña era enteramente libre de no aceptar los preliminares de Villafranca y la paz de Zurich; pero habiendo rehusado la continuación de la guerra, habiendo dado su real palabra de conservar la paz y de vivir en amistad con el Austria, no tiene derecho de prescindir de sus obligaciones y de hacer una irrecusable agresión contra un soberano vecino.

Por lo demás, es evidente que en este caso especial los motivos del interés coinciden con los preceptos del deber. Un ataque contra el ejército austriaco acantonado en grandes fortalezas, no es una empresa de la que pudiera esperarse un éxito lisonjero; pero al fracasar semejante ataque proporcionaría a Austria una ocasión, que acaso no le vendría del todo mal el aprovecharla, para devolver las legaciones al Papa y la Toscana al gran duque. Hay buenas razones para creer que Cerdeña no considerará acto alguno suyo como incompatible con el tratado de Zurich; pero esos actos expandirían sin duda la independencia de Italia y su paz futura a las más críticas contingencias. Y el rey de Cerdeña, con haber adquirido la Lombardia, Parma y Módena, y perdiendo la Saboya, Niza, Toscana y las legaciones, no se encontraría en disposición de luchar con el Austria, aun combatiendo por una causa justa, con el objeto de conservar su territorio violado ó para restablecer su honra militar. La única probabilidad con que pudiera contar la Cerdeña en semejante conflicto, sería la de poner a Francia en campaña y encender

54

SANTIAGO

DE BRANCON.

85

criado que la precedía: Febe la seguía, saltando alegremente junto a ella.

Elena se levantó para salir a su encuentro, y la abrazó con la más expresiva ternura, diciendo:

—De ti hablábamos, querida Paquita, y sentíamos mucho no verte. ¿Cómo estás?

—¡Oh! muy bien, señorita, respondió precipitadamente esta sonrojándose; y yendo en seguida a besar la mano a la señora de Vieville, quien la recibió con un aire protector que no tenía nada de ofensivo por parte de una persona de su edad.

Paquita se quitó el chal y el sombrero, viniendo en seguida a sentarse junto a Elena, delante del velador, sobre el cual colocó una cartera de dibujo, una caja de colores y una de esas paletitas de porcelana de que se sirven los que pintan a la acuarela, como se dice en el día.

Cuando el pasajero carmin que había invadido súbitamente el rostro de la joven al entrar en la biblioteca se hubo disipado, la señora de Vieville y Elena notaron que sus facciones estaban aun más alteradas que la víspera, y se comunicaron esta observación cambiando una furtiva mirada de inteligencia llena del interés más afectuoso.

Paquita abrió su cartera, sacando de ella un paisaje que tenía comenzado, y en seguida salió por un vaso de agua que necesitaba para preparar su paleta.

—Verdaderamente, tía, que estoy muy inquieta por Paquita; dijo Elena en cuanto aquella cerró tras sí la puerta de la biblioteca. Ayer parecía que

estaba solo algo indisputa, pero hoy tiene trazas de estar realmente enferma.

—Pienso lo mismo que tú, querida mía, y creo que sería ya tiempo...

—Es cierto, interrumpió Elena; pero por otra parte, no corremos el riesgo de alarmarla si la hablamos de nuestras inquietudes?

—Sí, pero no es a ella a quien sería preciso comunicárselas.

—Y entonces ¿cómo lo haríamos, puesto que ningún contacto tenemos con su padre?... ¡Oh! querida tía, V. que es tan buena podría muy bien...

Elena no pudo acabar, porque Paquita volvía en este momento trayendo su vaso de agua, y con una agitación que se conocía en el temblor de su mano.

Con la infalible intuición de las organizaciones delicadas, la joven adivinó que era el objeto de la conversación que su vuelta acababa de interrumpir, y dejó vagar de la señora de Vieville a Elena una mirada reconocida, al mismo tiempo que su cara se coloreó nuevamente por algunos instantes.

A poco de estar colocada delante de la mesa, Elena se inclinó hacia ella para mirar su obra.

—Esa es la fuente de los Ruiseñores, exclamó; ¡mirad, querida tía, qué traslado tan perfecto!

—No se puede hacer más, dijo la señora de Vieville, a quien Elena pasó el bastidor sobre que estaba extendido el paisaje.

—Y hé aquí Fingal que juega con Febe, añadió vivamente Elena. ¿Qué parecidos están ambos!

88

SANTIAGO

Fingal no piensa en tí ahora, si es que ha pensado alguna vez.

El dulce rostro de Paquita se cubrió de una palidez mortal, y sus manos, contrayéndose vivamente, dejaron caer la paleta de porcelana, que se hizo mil pedazos en el suelo.

—¿Qué tienes, querida mía? exclamó Elena asustada de la súbita alteración de las facciones de Paquita. ¿Estás enferma? ¿Por qué has venido si no te sentías buena? Hubiéramos avisado, y te iríamos a ver. ¿No es verdad, tía mía, que iríamos?

—Sin duda alguna, se apresuró a añadir la señora de Vieville con afectuoso tono.

—Solo eso faltaba, murmuró Adriana a media voz. Ver a la señorita de Brancion de enfermera de la hija de Brulard... Para eso que vuelva a comenzar la revolución.

Estas injurias no llegaron felizmente a los oídos de Paquita; y Elena, que las adivinó más bien que entenderlas, hizo callar a la vieja ama de llaves con una mirada severa y suplicante a la vez.

Paquita aseguró ser muy posible que la hubiese caído la paleta a causa de su distracción ó de su poca destreza, y que pedía por favor a cuantos la escuchaban que creyesen que nunca se había sentido con mejor salud.

Efectivamente, sea que su viva y súbita emoción se hubiese disipado, ó sea que llegase a conseguir dominarla, lo cierto es que parecía tan serena como mucho antes de este incidente, concluyendo todos por no ocuparse de él.

DE BRANCON.

81

La señora de Vieville y Elena están sentadas ante un velador en la biblioteca. La primera está haciendo malla, y la otra bordando al cañamazo.

Una lámpara cárcel (descubrimiento bastante reciente) esparcía viva claridad sobre las aristocráticas manos de las dos nobles obreras, dejando sus rostros en la sombra.

A ocho ó diez pies de elevación cesa de nuevo la zona oscura de esta pieza, porque parte de la luz de la lámpara se escapa por lo alto de la pantalla, y deja percibir, en uno de los paños de la colgadura gris perla que cubre la muralla, un magnífico retrato de cuerpo entero del conde de Brancion, padre de Santiago y de Elena.

Este retrato no es el que hemos visto en la torre del Comendador adornando la habitación ocupada por Adriana, y de que Santiago habla a su hermana en sus cartas.

Solamente desde el día anterior está colocado en la biblioteca, y hé aquí del modo que ha venido a este sitio.

Era el aniversario del natalicio de Elena, y algunos días antes Paquita la había pedido permiso para hacerla un regalo, lo cual la fué acordado graciosamente.

Elena se olvidó de esta circunstancia, hasta que al entrar por la mañana en la biblioteca, su mirada se fijó sobre este retrato, cuya existencia siquiera sospechaba.

Su padre estaba representado tal como ella se acordaba haberle visto cuando venía desde los

una guerra general en Europa; pero gúrdese el conde de Cavour de hacerse tan perniciosas ilusiones. Las grandes potencias están resueltas á conservar la paz, y la Gran-Bretaña tiene en el mar Adriático intereses por los cuales vela con gran celo el gobierno de S. M.

Los ministros del rey de Cerdeña pueden tranquilizar á Europa observando estrictamente la política expuesta en la nota del conde de Cavour de 30 de Mayo. El gobierno de S. M. no desea más que el fiel cumplimiento de lo que en dicha nota se promete. Está dispuesto á admitir los sentimientos y las demostraciones á que alude el conde de Cavour, bajo el concepto de que se sobreponen á todas las leyes de las naciones y no están al alcance de los poderes restrictivos de la autoridad municipal.

Y á la verdad, en el concepto de varias cortes de Europa, este indulgencia de parte de la Gran Bretaña ya se ha llevado demasiado adelante. Sea como fuere, aunque se organicen expediciones por mar, y se preparen en el silencio de la noche, y se refuerzen con buques precedentes de pueblos situados en la costa, ello es que un ejército no puede salvar la frontera austríaca sin una orden formal del rey.

Estas consideraciones nos parecen dignas de toda la atención del gabinete sardo.—Quedáis facultado para leer este despacho y dejar copia de él al conde de Cavour.

Soy, etc.—Firmado: J. Russell.—A sir James Hudson, Turin.

# EL REINO.

MADRID 1.º DE OCTUBRE DE 1860.

ANUARIO ESTADÍSTICO DE ESPAÑA.

DATOS DE ULTRAMAR. IV (1).

Segun el estado de las páginas 516 y 517 del Anuario de 1859 y 1860, tiene la raza blanca en Cuba 80,857 casados y 76,713 casadas; habiendo, por consiguiente, 4,144 más de los primeros. En esta diferencia se echa de ver, no descendiendo á otras consideraciones, una señal evidente de inmoralidad, porque aparecen 4,144 casados que viven separados de sus mujeres. Pero reflexionando que un gran número de militares, de empleados, y la totalidad de los marinos y tripulantes que se encuentran en la isla pueden ser casados, y que, como sucede en realidad, pasan á ella dejando sus mujeres y familia en la península, queda reducida á sus verdaderas proporciones aquella señal; debiendo deducirse, en definitiva, que la raza blanca de Cuba está muy moralizada, á juzgar por los datos del Anuario, y teniendo presentes las circunstancias indicadas. Pero hay todavía otro hecho numérico que comprueba nuestra deducción.

Al principio del mismo libro (en la página xxxvii) encontramos un luminoso artículo sobre la población de España, firmado por el Sr. Madoz, vocal de la comisión de Estadística, segun el cual, y con referencia al censo de 1857, hay 2.784,057 casados y 2.790,485 casadas, resultando una diferencia, en favor de las segundas, de 6,428. Comparando, pues, el estado civil de Cuba en esta parte con el de la península, se nota que el mayor número de casados que allí se advierte, está compensado con el de casadas que aquí hay; resultando un remanente de 2,284 de estas últimas, cuyos maridos puede y debe asegurarse con fundamento que estarán ocupados en nuestras demás provincias de Ultramar, ó viajando por el extranjero, por razón de sus intereses, ó sirviendo en nuestra marina de guerra ó mercante. Hay, pues, que deducir, en vista de tales datos estadísticos, que es grande la moralidad de los matrimonios en España, y que sucede lo propio con los de la raza blanca existente en Cuba.

(1) Véanse los números de El Reino correspondientes á los días 19, 24 y 25 de Setiembre.

Encontramos en el estado de las páginas 516 y 517, cuyo examen vamos haciendo, una nota de la dirección general de Ultramar, cuya inteligencia se escapa á nuestra penetración, y es la siguiente: «La diferencia que se advierte entre los totales del número de habitantes y estado civil, consiste en la dificultad que tiene la administración de averiguar con exactitud el origen de la población flotante que existe en la isla.»

Los totales á que alude la nota son los que siguen:

Por estado civil. . . . .	622,497
Por naturaleza. . . . .	604,808
Diferencia. . . . .	17,689.

que es el número, segun la nota de la dirección de Ultramar, á que asciende la población flotante. Nosotros comprenderíamos, sin esfuerzo, que la administración de la isla de Cuba no pudiese averiguar con exactitud el verdadero estado civil de muchos de sus habitantes en su cualidad de transeúntes; pero que la policía de la isla, á quien debe estar encomendada, segun siempre lo estuvo, el cuidado de inquirir la procedencia de cuantos arriban á la misma isla, no pueda descubrir tal origen, es cosa que, lo repetimos, se escapa á nuestra escasa penetración.

No sabemos que se hayan abolido las disposiciones sobre pasaportes, respecto de los extranjeros (y por extranjeros entendemos á cuantos llegan á la Antilla, de los puertos de España ó de cualquier otra nación), ni sabemos cómo puede ocultarse á la administración un dato que es el primero que se encuentra en todo rol de buque y en todo documento de seguridad de los navegantes. Y como la población flotante de la isla de Cuba está reducida á la que forma el inmenso movimiento de su comercio marítimo, y como antes de dar entrada á ninguna embarcación, la policía se asegura de si los papeles están en regla, no vemos la razón de la dificultad de que habla la nota; porque si se examinan bien los pasaportes, en ellos se encontrará indefectiblemente la naturaleza de los desembarcados, y de ellos se deducirá el origen que tan difícil es averiguar, segun dice la dirección general de Ultramar. Nosotros, en lugar de esta nota, que criticamos porque nos parece de todo punto ociosa por lo ininteligible, habríamos preferido otra que nos hubiera explicado el por qué de la enorme diferencia que en nuestro anterior artículo hicimos notar existía entre la población blanca de 1859, segun los estados referentes á ese mismo año, y publicados en los Anuarios de 1858, 1859 y 1860. Sentimos tener que señalar tales defectos, hijos de un desenojo que no debía haber, tratándose de datos tan importantes y que por su misma importancia han de ser estudiados con avidez en España y en el extranjero. Pasemos á otro estado.

Al de las páginas 518 y 519, en que vemos que el número de individuos de color, esclavos, es el de 567,568. Valiendo por término medio cada esclavo en mil pesos (valoración que es más bien baja si se atiende á que más de las dos terceras partes, por estar comprendidas entre los 12 y los 60 años, tienen un valor que fluctúa entre 1,200 y 1,500 pesos), nos encontramos con que la esclavitud representa en Cuba la inmensa suma de 567.568,000 pesos, ó lo que es igual, 7,547.360,000 reales.

Á continuación de estos estados debía haber otro expresivo del número de negros emancipados que haya en la isla. Estado que no vacilamos en calificar de interesante, y mucho más

si contenía, como debía contener, la procedencia ó naturaleza de dichos emancipados, su sexo, su edad, la fecha de la aprehensión del buque conductor de bozales, la nacionalidad del mismo, la distribución que el gobierno hubiera hecho de estos negros de los cuales se constituye en patrono, y por último, el número de cartas de libertad que hubiese acordado en favor de la clase.

Para llenar nosotros el vacío que en punto tan importante encontramos en los datos facilitados por la dirección de Ultramar, y publicados en el Anuario de 1859 y 1860, acudiríamos á los presupuestos de la isla de Cuba, siéndonos forzoso hacer una pequeña digresión, en vista de dichos presupuestos.

Grandes y exquisitas han sido nuestras diligencias por encontrar los del año corriente de 1860. Hemos tenido que contentarnos con los de 1859, aprobados por real orden de 6 de Abril del mismo año, segun leemos en la portada de ellos. Nos ocurre una duda. ¿Es que no se han aprobado y publicado aún los de 1860, ó será que nuestra mala fortuna nos haya impedido encontrarlos? Porque no nos basta el resumen que de los mismos vemos en la página 352 del Anuario cuyo análisis vamos haciendo, toda vez que nos faltan los detalles que tan importantes son cuando se desciende á pormenores. Ejemplo:

Tenemos sobre nuestra mesa los presupuestos de Cuba en 1859. Vemos que los ingresos importan la suma de. . . . .	25.595,904-00 pesos.
Y que los gastos ascienden á. . . . .	25.516,041-25
Habiendo, por lo tanto una diferencia á favor, de. . . . .	79,862-75

Llega el momento de la comparación de estos presupuestos con los de 1860, y como nos falta el pormenor de los últimos, tenemos que suspender nuestro estudio y asombrarnos ante la magnífica perspectiva de un déficit en los mismos de ¡2.465,556-88 1/4 de pesos!!! Porque no hay escape.

El resumen que la dirección de Ultramar nos ofrece en el Anuario de 1859 y 1860, da los siguientes guarismos:

Gastos. . . . .	29.610,778-88 1/4 pesos.
Ingresos. . . . .	27.145,422
Déficit. . . . .	2.465,556-88 1/4

Si tuviéramos al lado de los de 1859 los presupuestos de 1860, podríamos entrar en el examen comparativo por capítulos y artículos de unos y otros, y acaso hallaríamos la razón de este déficit, que hoy, lo repetimos, nos asombra, por no decir nos escandaliza. Pero volvamos á los emancipados, los cuales, segun el artículo 6.º del capítulo único de la seccion 6.ª, titulada «Ingresos eventuales», representaban en 1859 un número de 5,858 y un ingreso total por razón de alquileres de 202,120 pesos; y bajando del mismo, por diferentes conceptos, que se expresan en los indicados artículo, capítulo y seccion, 32,100 pesos, dejaban una entrada líquida de 170,020 pesos.

No tenemos dato alguno de igual fecha con que comparar la exactitud de la suma de los 5,858 emancipados que como existentes se consignán, detallando sexo y calidad, en los presupuestos á que nos referimos; pero por la frecuencia con que en estos últimos años se han aprehendido expediciones de negros bozales, y

teniendo en cuenta que á fines del de 1850 habia 2,101 emancipados de todos sexos y edades, abrigábase el convencimiento, por lo visto infundado, de que la existencia de estos útiles trabajadores era mayor de la que aparece oficialmente. Si hubiera un poco más de publicidad en todo lo relativo á Ultramar, y sus presupuestos alcanzaran la suerte de vulgarizarse como los de la península, no nos encontraríamos á cada paso que damos en el examen de los asuntos de Cuba, con dudas, vacilaciones y ambigüedades; y á fé que no son pocas las que nos asaltan, visto el enorme déficit de cuarenta y nueve millones y pico de reales vellón en el presupuesto de Cuba del año corriente, y considerando la naturaleza de algunas bajas en los ingresos procedentes del ramo de emancipados. En el curso de estos artículos nos será forzoso volver á hablar de los presupuestos de Ultramar, y entonces trataremos á fondo lo que hoy solo nos ha ocupado incidentalmente.

Y hacemos punto final por hoy, puesto que hemos dicho cuanto nos propusimos en vista de los estados sobre territorio y población blanca, amarilla, morena y parda, insertos en el Anuario de 1859 y 1860.

### EXCURSION DE SS. MM. Á VARIAS PROVINCIAS.

Á las once de la mañana de ayer 30 salieron SS. MM. de Barcelona para visitar el célebre y venerando monasterio de Monserrat, donde llegaron á las cuatro de la tarde sin novedad alguna.

En todos los pueblos del tránsito la multitud se ha apresurado á correr al encuentro de los augustos viajeros, aclamándolos con un entusiasmo difícil de describir. SS. MM. han recibido con la mayor satisfacción y benevolencia estas pruebas de cariñosa solicitud.

Hé aquí lo que dice el Diario de Barcelona del 27, respecto á la revista pasada por SS. MM. á las tropas de la guarnición el 26:

«Ayer fué un día que se esperaba con impaciencia. Barcelona, y el sin número de forasteros que se albergan en su recinto, ansiaban ver una gran parada revista por S. M. la Reina: en cuanto se supo que este acto debía tener lugar, fué asunto de general interés y curiosidad el indagar si nuestra excelsa Reina se presentaría á caballo ó en carretela descubierta. Para lo primero creímos difícil que pudiera contarse, estando S. M. de viaje, con trage, caballo y arneses.

S. M. y su augusta esposa pasaron la revista en una lujosa carretela descubierta, tirada por seis caballos. En el mismo carruaje iba la señora marquesa de Malpica, que sostenía colocado de pié sobre el asiento á S. A. R. el Sr. Príncipe de Asturias, vistiendo el uniforme de soldado de infantería de línea. Creemos que sería el que le fué regalado por el regimiento del Rey. Al estribillo derecho del coche real iba el señor presidente del Consejo de ministros, y al de la izquierda un caballero de S. M. En otro carruaje iban los señores ministros, y en otro un ayudante del señor duque de Tetuan. Formaba la escolta una seccion de la Guardia civil de á caballo. S. M. vestía un rico trage de color de rosa, listado de blanco, y manto blanco en la cabeza.

Á la hora señalada de la orden de la plaza, la muralla de mar, Rambla y sitios destinados para la revista, estaban atestados por un inmenso gentío: solo en un pueblo como Barcelona puede observarse tanto orden en medio de tanto barullo. Las tropas de la guarnición formaban de gala y en gran parada, guardando distancia de filas por el orden siguiente: dos batallones de Aragón, núm. 21; un batallón de artillería de á pié; dos batallones de la Constitución, núm. 29; el batallón de cazadores de Segorbe, núm. 18; una compañía montada del primer regimiento de artillería; otra ídem del cuarto regimiento, las dos juntas con ocho piezas; regimiento de caballería cazadores de Almansa, en el cual formaban unos 260 caballos.

El desfile lo presenció S. M. en el paseo de Isabel II, y se verificó en columnas de honor, por mitades y arma sobre el hombro, sin detenerse delante de SS. MM. las músicas de los cuerpos. Mandaba las expresadas fuerzas el Excmo. señor capitán general D. Domingo Dulce, acompañado de los señores generales segundo cabo y gobernador militar, seguidos de sus ayudantes y de un numeroso estado mayor.—Las mitades, á medida que pasaban por delante de SS. MM., daban el grito de: ¡Viva la Reina!

En todos los puntos de la línea S. M. fué saludada y victoreada con entusiasmo. Al pasar por

delante del Circulo del Liceo cayó sobre la Reina una copiosa lluvia de oro.—Cuando SS. MM. hubieron regresado á palacio habia en la plaza una muchedumbre inmensa. S. A. R. salió á saludar á los condes del centro sus angustios padres. La Reina mostró de nuevo el Príncipe á la multitud, saludándolo en sus reales brazos, y este le saludó con fervientes vivas y aclamaciones.»

El Telégrafo del 28, diario de la misma capital, que acabamos de recibir, dice lo siguiente:

«Serían las tres de la tarde cuando al salir de la sesion régia que acababa de celebrar la Sociedad Económica, se dirigieron SS. MM. y A. A., acompañados de los señores ministros de Estado y Fomento y algunos otros personajes de Estado, á visitar el magnífico establecimiento fabrica de paño Industrial, donde les esperaba ya de mucho tiempo una numerosa y escogida concurrencia, que habia sido previamente invitada por los directores de aquel establecimiento.

La fachada de la fábrica estaba ricamente decorada, habiéndose colocado una banda militar decorada del edificio, y otra en la puerta exterior.

Al aparecer SS. MM., entusiasmas vitorios, ocupó el espacio patio de la citada fábrica, resonando la misión de trabajadores llevando ramos de flores, con su acostumbrada amabilidad. Pasaron en seguida á recorrer todas las dependencias, admitiendo el orden, la limpieza y buena distribución de los departamentos, viendo funcionar la maquinaria y presenciando algunas operaciones. Hubo de llamar sobre todo la atención de S. M. la sala de exposición, en la que figuraban muestras de varias familias real rodeada de los más distinguidos generales, y que estaba dedicada á nuestra Soberanía. SS. MM. descansaron despues en el salón preparado al efecto, y al salir de él fueron acompañados de un gran número de estandartes, en los que se leían varios lemas, representando los varios departamentos en que está dividido el establecimiento, y seguidos por un número considerable de trabajadores de ambos sexos, con ramos de flores y banderas.

Cuando SS. MM. se asomaron luego al balcón de la fachada principal del edificio, fueron victoreadas con entusiasmo por la multitud que se veía agolpada al pié del mismo. Por último, despues de haber permanecido un breve rato en la capilla, volvieron á subir al carruaje y emprendieron el regreso á esta ciudad, entre las aclamaciones de los concurrentes.

La precipitación con que escribimos la reseña de la funcion régia de la Sociedad Económica nos hizo olvidar que nuestra augusta Soberana y real familia se habían dignado visitar la exposición de labores de las niñas que concurren á las escuelas que sostiene la junta de damas. Las niñas ofrecieron á S. M. una camisa de batista preciosamente bordada, al Rey un guarda-papeles, al Príncipe de Asturias una camiseta bordada, á la Infanta doña Isabel un rico pañuelo de batista, también bordado, y á la Infanta doña Concepcion una cestita de abalorio. SS. MM. recibieron con agrado estos presentes, ofreciendo visitar la casa de Maternidad. El Príncipe de Asturias dió las gracias, á instancia de su augusta madre.

Anoche asistieron SS. MM. al teatro Principal, siendo saludados al entrar en el palco con entusiastas aclamaciones, que se renovaron cuando un niño de pocos años, hijo, segun se nos dijo, de don José Valero, vestido de voluntario catalán, entró en el palco real á ofrecer á SS. MM., segun creímos observar, el programa de la funcion y un hermoso ramo de flores. El teatro estaba bien iluminado, reflejando las luces y multiplicándose en los muchos diamantes de que iban adornadas las señoras que ocupaban la mayor parte de las localidades. Despues de cantarse el himno dedicado á S. M. se leyeron diferentes poesías, y la última, que recitó el Sr. Prats, vestido de labrador, y en idioma catalán, suscitó tanto entusiasmo en el público, que aplaudió estrepitosamente, olvidándose de la presencia de la familia real, ó bien para demostrar á la Reina que adoptaba como propias las ideas en ella vertidas. SS. MM. se retiraron del teatro á eso de la una, pasando á los salones del Casino Barcelonés.»

Del mismo periódico tomamos lo siguiente:

«Ayer tuvo lugar la sesion régia de la Sociedad Económica en el salon de Ciento, que se hallaba decorado del modo que tienen ya noticia nuestros lectores. Las casas consistoriales estaban perfectamente dispuestas, y se habían alforabado las escaleras, adornadas tambien con macetas SS. MM. penetraron en el salon, habiendo sido adelantados por el inmenso gentío que llenaba la plaza, y por los niños y niñas de las escuelas públicas, que los esperaban al paso. Acompañaba á SS. MM. toda la real familia. S. M. la Reina vestía un precioso trage blanco y azul, y mantilla; el Príncipe de Asturias un airoso y sencillo vestido y una gorrita de paja, que el augusta niño se quitó al penetrar en el salon. Despues de tomar asiento SS. MM., el señor presidente de la Económica declaró abierta la sesion régia, y acto continuo el señor Mestre, secretario de la corporacion, con conmovido acento leyó una preciosa Memoria que sentimos en el alma no poder insertar, obligándonos

82 SANTIAGO cantones del ejército á ver á sus hijos en casa de la buena señora de Lerry.

Elena sintió al mirar esta imagen querida una emoción dulce y triste á la vez, y creyendo que su tia la habria hecho este regalo, se volvió hácia ella para darle las gracias, pues habian entrado juntas en la biblioteca.

Pero la señora de Vieville, de pie junto á su sobrina, estaba, si no tan conmovida, al menos llena de una sorpresa igual.

¿De dónde podría venir un don tan precioso? Llamaron á Adriana para saberlo, pero esta dijo sollozando que no sabia nada, y que solo se acordaba haber visto otra vez este retrato, que habia sido pintado durante la última estancia del conde en París en 1792, y traído por él mismo á San Revertin despues de la catástrofe del 10 de Agosto. Tambien se acordaba de que jamás tuvo marco, sino que permaneció arrollado en uno de los armarios de la sala de archivos, esperando más felices tiempos, y que ella habia creído lo habrían quemado ó robado la noche del incendio del castillo.

Las tres se perdieron en conjeturas sobre este suceso inexplicable; todos los criados fueron llamados y examinados sucesivamente: pero ninguno pudo decir nada sobre el particular.

—Benditas sean las manos que me devuelven tal tesoro, dijo Elena. ¡Cuánto siento que no esté aquí Santiago, para ser como yo reconocido y feliz!

Cuando estaban en esta conversacion, llegó Pa-

83 SANTIAGO tan natural en mi sobrina de complacer á su hermano.

—¡Ah, señora! todo lo contrario, balbuceó Paquita conmovida; una vez que yo haya dado este borron á la señorita, es muy dueña de hacer de él lo que le parezca.

En este momento entraron en la biblioteca Adriana y Margarita que venían á dar las buenas noches á su bienhechora y á la marquesa.

La anciana ama de llaves, al ver á Paquita, tomó, como de costumbre, su aire regañon; y como siempre tambien, Elena trató de amansarla por medio de alguna demostracion afectuosa.

—Mira, amiga mia, la dijo enseñándole el país que no habia vuelto á colocar todavía delante de Paquita; mira qué lindo cuadro; voy á enviárselo á mi hermano.

—Sí, que el señor conde no tiene otra cosa que hacer más que ocuparse de esas niñerías, dijo Adriana entre dientes, lanzando una desdichosa mirada sobre la pintura.

—Y yo te aseguro, por el contrario, que se alegrará mucho de tener este recuerdo de nuestra aldea, replicó Elena, y el retrato de su fiel Fingal; porque es Fingal ese que ves entre esos juncos y esas digitales.

—Ya le he conocido, contestó Adriana elevando la voz con acento sardónico, y á la galguita blanca de la señorita de Brulard tambien, que le está acariciando; pero, amiga mia, por más que hagas,

84 SANTIAGO Querida Paquita, si no has dispuesto de esto país, te suplico que me lo regales. Es encantador.

—Para vos lo estaba haciendo, contestó Paquita con una sonrisa de los seres que no gozan sino cuando distribuyen en torno suyo lo que poseen; por eso he venido á concluirle aquí.

Y se puso á preparar la paleta.

—Eres adorable, la dijo Elena; pero es preciso que hagas aun otra cosa por mí.

La jóven no contestó nada, pero miró á Elena de un modo que parecia decirle:—Bien sabes que nada puedo negaros.

—Quisiera enviar ese lindo país á mi hermano, continuó Elena que habia comprendido este mudo consentimiento.

—¿Pues qué, no le conservareis? exclamó Paquita con una imperceptible alteracion en la voz, que sus dos interlocutoras pudieron tomar como expresion de sentimiento.

—Yo puedo ver todos los dias la fuente de los Ruiseñores, contestó Elena; en tanto que mi pobre hermano, de quien era el paseo favorito, no la verá en mucho tiempo. Y además, estoy segura, añadió despues de haberse detenido un momento, como para buscar alguna cosa capaz de decidir á Paquita, que se alegrará infinito de tener el retrato de Febe, porque no te puedes figurar cuánto la quiere; en todas sus cartas me pregunta por ella.

—Y me parece, querida mia, dijo á su vez la señora de Vieville, que no querreis negaros al deseo

85 SANTIAGO quita trayendo un ramillete de pensamientos y de siemprevivas.

Abrazáronse tiernamente las dos jóvenes, y pasaron una parte de la tarde juntas; pero nada hablaron entre ellas del retrato, aun cuando Elena notó que Paquita se habia sonrojado al verlo.

Volvamos á la tarde del día siguiente.

—Las siete, decia la marquesa de Vieville colocando su lanzadera sobre el velador para escuchar el reló de la aldea, cuyos lejanos sonidos llegaban en alas de un viento norte vivo y ligero. Paquita no vendrá esta noche, añadió despues que la última campanada cesó de vibrar en los aires.

—Estaba ayer un poco enferma, respondió Elena mirando una encantadora rosa que acababa de bordar. ¿No os parece, tia mia, que está muy mejorada hace algunos dias?

—No me atreva á decírtelo, hija mia; pero puesto que lo has notado ya, podemos hablar de ello. Estoy segura que la pobre niña tiene muchas penas.

—Ya me las hubiera comunicado, replicó Elena; porque sabe que la aprecio mucho.

—Como tiene cinco ó seis años más que tú, continuó la señora de Vieville, no se habrá atrevido á confiarte lo que la aflige; tu no eres todavía más que una niña, Elena; y Francisca es ya una jóven.

Elena iba á responder, cuando la puerta de la biblioteca se abrió, dejando ver á Paquita tras un

o a delantado de la hora á consignar solamente los hechos, suprimiendo las brillantes pinceladas del Sr. Mestre, que más de una vez hicieron sonar las lágrimas á los ojos de nuestra augusta Soberana.

El primer premio extraordinario de 8,000 reales, con el nombre de S. M., fué concedido á Ramón Vilás y Sans, vecino de esta ciudad, por haber el 11 de Junio de 1858, en medio de un voraz incendio que se declaró en un bosque que posee D. Juan Farré en el término de Orsavina, salvado á José Bigotés y á sus hijos, que se encontraban en el bosque quemado. Primeramente salvó á los niños, ya casi asfixiados, y que iban á perecer, y viéndolo á Bigotés con las ropas encendidas y exánime, lo cogió de entre las llamas, las que le abrazaron el brazo y quemaron la cara, de cuyas resacas perdió un ojo, llevándolo hacia sí y salvándolo á Bigotés y á sus hijos, que se encontraban en el bosque quemado. El año anterior obtuvo ya el mismo Vilás otro premio por actos igualmente meritorios.

con cuanto á propósito de la misma dice nuestro apreciable colega: «Nuevas noticias recibidas de Venezuela confirman cuanto hemos dicho acerca de la angustiosa situación de nuestros compatriotas en aquella república, y del odio cada vez más creciente que profesan los degenerados hijos de España á cuanto proceda de su antigua patria.

CUESTION DE ÁFRICA. Los moros de las kablias vecinas á Tetuan y á Melilla, mal avenidos al parecer con estar mucho tiempo sin hacer de las suyas, comienzan á dar señales de vida y á demostrar que nuestros clamores porque se lleve á efecto en todas sus partes el tratado de paz no son infundados. En prueba de ello, insertamos á continuación lo que escriben de Tetuan con fecha 25, y lo que también dicen al Asesador Malagueño desde Melilla el 15 de Setiembre próximo pasado.

labor y domésticos. La industria no quedará más dignamente representada: los fabricantes de tejidos á hilados de seda, con un verdadero celo, están preparando excelentes muestras de sus establecimientos, y muchos de ellos con aspiraciones á los premios que la Sociedad Económica tiene ofrecidos en su programa; del mismo celo están animados otros industriales, entre los cuales recordamos al Sr. La Rosa, que trata de presentar algunos modelos de sus máquinas electro-medicinales, y la Sociedad Industrial Valenciana, que prepara varios objetos de mosaicos y otros destinados al ornato de casas y jardines.

El premio cuarto extraordinario, de 8,000 reales, con el nombre de S. M. la Reina, se concedió á José Bisbal, vecino de Barcelona. Este valeroso marino, en 1851 salvó á un niño de las embravecidas olas de la mar Vieja. En 1850 contribuyó poderosamente en nuestra playa á la salvación del buque francés *Six freres*, por cuyo heroico acto S. M. el rey de los franceses le otorgó una distinción honorífica.

El primer premio de 4,000 rs., á nombre de la diputación provincial, se concedió á José Serra y Morros, vecino de esta ciudad, por haber salvado el día 2 de Agosto de 1857 á Antonio Orriols, vecino de Granollers, que se estaba ahogando; y en el mes de Enero de 1858 penetrado solo en una casa de la calle de la Tapinería, á la que se prendió fuego, sofocando con su pronto arrojo un amenazador incendio.

Decíase en París y Londres en estos últimos días que los jefes notables del antiguo partido carlista, desesperanzados ya de alcanzar el triunfo de las ideas que con tanto tesón como desgracia han sostenido durante treinta años, y dando por fin más oídos á la voz de la patria que á la de partido, han resuelto reconocer sinceramente la legitimidad de la Reina doña Isabel II y regresar al suelo natal del que les arrojan las discordias civiles.

SECCION DE PROVINCIAS. La exposición valenciana, que se abrirá al público el día 4 del mes actual, promete ser de las más notables, no solo por el gran número y variedad de los objetos que se presentarán, sino también por el mérito sobresaliente de muchos de ellos.

Apertura. Hoy á la una se ha verificado en el paraninfo de la Universidad central la solemne apertura de los estudios en el curso de 1860 á 1861. A la hora señalada, una numerosa y escogida concurrencia ocupaba el espacioso salón, tanto que algunos minutos después la entrada era imposible. Mañana daremos más pormenores.

Caja de ahorros. Ayer ingresaron en este establecimiento 134,661 rs. vn. depositados por 2,265 individuos, de los cuales los 79 han sido nuevos imponentes.

Se han devuelto 96,705 rs. 27 céntimos, á solicitud de 54 interesados.

No nos descomisemos. Llamamos la atención de los señores concejales sobre el estado en que se encuentran las aceras de esta capital. En muchas calles se ven piedras levantadas ó hundidas que dificultan el paso, y algunas hay, como la de las Infantas y Peligros, donde el mal exige pronto remedio.

Exposición. Desde hoy estará abierta al público durante todo el mes de Octubre, en el piso bajo del ex-convento de la Trinidad, la exposición de bellas artes, en la que parece se reúnen más de trescientas pinturas, muchas de ellas de un mérito notable.

Digo! El viernes fué preso por un inspector de policía, en el teatro del Circo, un ratero que se ocupaba en ejercer públicamente su oficio á ciencia y paciencia de todo el mundo.

Esto nada tiene de particular, pues todos los días y á todas horas suceden aprehensiones de este género; lo que es más raro es el descaño del caco al contestar á las preguntas que se le dirigen.

—¿Qué oficio tiene V.? le preguntó el activo empleado.

—Soy mayorazgo, contestó el inocente con la mayor imperturbabilidad.

Los que presenciaron el interrogatorio soltaron el trapo á reír.

Imágen y novena. Sabemos que la imágen de la

Virgen del Rosario, que se venera en la iglesia de Santo Tomás, después de restaurada por un artista de grande reputación, parece será de nuevo expuesta al culto público para la próxima novena que actualmente se celebra á Nuestra Señora en el expresado templo.

Los negros. No bastaba que á los vecinos de la calle de los Negros se les tratase como si efectivamente fueran del color susodicho en cuanto á aceras y limpieza, sino que ahora, para mayor dolor, se les ha colocado unas barracas de venta de comestibles, que ocupan más de la mitad de aquel angostísimo tránsito.

Delirio. El jueves á las cuatro de la tarde presenciaron los vecinos y transeúntes de la plazuela de la Cebada los enagenados transportes á que se entregaba una pobre mujer, verdulera ambulante, que entre otras mil significativas muestras de alegría, concluyó por tirar su comercio por los aires.

Más sobre el pan. Nuevamente volvemos á insistir en un asunto sobre el cual hemos llamado repetidas veces la atención de la autoridad municipal; la falta en el peso del pan. Anteaayer se giró un nuevo reconocimiento por los Sres. D. Idefonso de Salaya y D. Gregorio Robledo y Gomez, encargados de los distritos del Hospicio y Universidad, y el acierto y celo que les distinguen han dado por resultado haber encontrado hasta la falta de seis libras en un peso de doce panes, y de otras muchas hasta la menos de siete cuarterones en cada peso.

Los Sres. Salaya y Robledo Gomez merecen los mayores elogios por el bien que con su celo reciben el público de esta capital y los fabricantes de buena fé, y por tanto les rogamos sigan prestando un servicio que tanto les honra en favor del público, para que en su día desaparezca la estafa que se viene haciendo por varios dueños de panadería, y para que conocidos de cerca de la autoridad y del público, se distinguan de entre los demás fabricantes que obran con la legalidad debida en la industria que ejercen.

Más.... Dice El Diablo Cojuelo, periódico satírico: «¿Por qué los tahoneros no venden el pan al peso, como se venden los demás comestibles? preguntaba ayer una criada á su señora. —Porque entonces, contestó esta, todo el mundo sabría lo que falta á cada libra.»

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA. San Saturio, y San Olegario, obispo. FUNCIONES DE IGLESIA. Cuarenta horas en la de San Francisco, habiendo por la mañana misa cantada y por la tarde el acto de la reserva. En San Isidro habrá misa cantada, y al toque de oraciones ejercicios espirituales en San Ignacio, Italianos y Monserrat.

SECCION COMERCIAL.

MERCADO DE MADRID.

PRECIOS DE ARTICULOS AL POR MAYOR Y POR MENOR EN EL DIA 29.

Table with 3 columns: Article name, Price in Reales vellon arroba, Price in Cuartos libra. Includes items like Carne de vaca, Id. de carnero, Id. de ternera, etc.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del dia 29 de Setiembre de 1860

FONDOS PUBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 48, 47-50 y 55 c.; á plazo, 47-95 á fin cor. vol.; 48-35, 30 y 15 á fin próx. vol. Títulos del 3 por 100 diferido, publicado, 40; á plazo, 40-25, 20 y 30 á fin próx. vol. Deuda amortizable de primera clase, no publicado, 27 d. Idem de segunda id., no publicado, 22-50 d. Idem del personal, publicado, 15-25. Acciones de carreteras.—Emision de 1.º de Abril de 1850 de á 4,000 rs., 6 por 100 anual, no publicado, 95 d. Idem de 31 de Agosto de 1852 de á 2,000 rs., publicado, 92-50. Acciones de obras públicas de 1.º de Julio de 1858, no publicado, 93 d. Idem del canal de Isabel II, de á 1,000 rs., 8 por 100 anual, no publicado, 107-75 p. Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, no publicado, 91-50 p. Acciones del Banco de España, id., 199 p.

CAMBIOS.

Londres á 90 dias fecha, 50-50 d. Paris á 8 dias vista, 5-25.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL. A las ocho de la noche.—Las Vísperas sicilianas, ópera en cinco actos. TEATRO DEL PRINCEPE. A las ocho y media de la noche.—La campana de la Almudaina, drama en tres actos.—Una danza valenciana, baile.—Achaques matrimoniales, comedia en un acto. TEATRO DEL CIRCO. A las ocho y media de la noche.—Campanone, zarzuela nueva en tres actos. TEATRO DE LA ZARZUELA. A las ocho y media de la noche.—Frasquito.—Un banquero y un zapatero.

tero.—Nadie se muere hasta que Dios quiere.—Una emocion.

TEATRO DE VARIEDADES.—A las ocho y media.—El camino de la gloria, comedia nueva en tres actos, y en prosa, original de D. Javier de Ramirez.—La tertulia, baile.—El querer y el rascar... comedia en un acto.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal; en las librerías de Moro, Puerta del Sol, en la Americano y en la de Bailly-Bailliere, calle del Principe, y Publicidad, Paseo de Mathen. PROVINCIAS: En todas las librerías y administraciones de correos. ULTRAMAR: Habana, D. Benito G. Tanago; Obispo, 96.—Santo Domingo de Cuba, D. Juan Langier.—Matia, D. Manuel Ramirez.—Gran Canaria, D. Amaranio Martinez de Escobar.—Puerto-Rico, D. Ignacio Guasco.—Santa Cruz de Tenerife, D. Jacinto Jimeno. EXTRANJERO: Paris, Mr. Lafitte Baillier y Compañia, 29, rue de la Banque.—Mr. Lejolyet, Notre Dame des Victoires.—Londres, Mr. Thomas, Catherine street.—Gibraltar, D. Manuel R. Pita.—Lisboa, Diario dos Pobres.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Table with 5 columns: Period, Madrid price, Provinces price, Ultra-mar price, Extra-mar price. Includes rows for 12 months, 3 months, and 6 months.

Por lo no firmado, El secretario de la redaccion, F. del Castillo. Editor responsable: D. RAMON ARQUELADA. Madrid, 1860.—Imp. de M. Tello, calle de Hita, 5.

PRECIO FIJO. Cajas finas para dulces, de concha, nácar y metales, imitaciones, maderas etc. etc., por mayor y menor. Confitería de Fernandez, Clavel, 13, frente á la plaza de Bilbao.

JUEGOS Y JUGUETES. Pueden pasar á la Estrella del Norte, calle de Carretas, número 37, cuarto principal; hay juguetes para todas las clases de la sociedad desde un real pieza hasta 4,000.

SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAJERIAS IMPERIALES. VIAJE DE MADRID A PARIS EN 65 HORAS. VAPORES-POSTAS FRANCESES. Transporte de viajeros y mercancías.—Linea rapidísima, única directa de Valencia á Marsella.

VAPORES CORREOS DE ANTONIO LOPEZ Y COMP.ª. SERVICIO DE GRAN VELOCIDAD En combinacion con los Ferro-carriles DE MADRID Y PARIS. SALIDAS DE ALICANTE. PARA BARCELONA—Todos los viernes á las once de la mañana.

EAU DE MELISSE DES CARMES BOYER 14 RUE TARANNE 14

PREVIENE y cura el MAREO de MAR, el COLERA, apoplejia, vapores, vértigos, debilidad des, síncope, desvanecimientos, letargos, palpitaciones, cólicos, dolores de estómago, indigestiones, picaduras de MOSQUITOS y otros insectos. Fortifica á las mujeres que trabajan mucho, preserva de los malos aires y de la peste, cicatriza prontamente las llagas, cura la gangrena, los tumores frios, etc.—(Véase el prospecto) Esta agua, cuyas virtudes son conocidas hace mas de dos siglos, es la UNICA autorizada por el Gobierno y la facultad de medicina, bajo la inspeccion de la cual se fabrica. Varias sentencias obtenidas contra sus falsificadores, consignan á M. BOYER la propiedad ESCLUSIVA de esta agua y reconocen con aquella corporacion, su superioridad.

OPTICA. LA CASA CHEVALIER única de su nombre, con medallas de oro en las Exposiciones de Francia, que se fundó en 1760 en el «Quai de l'Horloge» y ha pasado de padres á hijos, es la de CHARLES CHEVALIER, INGENIERO. PALAIS ROYAL 158 EN PARIS.

MANUAL DE RECAUDADORES, POR D. AGUSTIN AGUIRRE Y D. SANTIAGO SALGADO, oficiales de la Direccion general de contribuciones. 3.ª edicion.—Recomendada de real orden la adquisicion de este libro (cuyo coste es de abono en las cuentas municipales) como útil y aun necesario para cuantos tiene intervencion en las cobranzas de contribuciones, y agotadas las dos primeras ediciones en tres meses, acaba de hacerse una nueva impresion de dicho MANUAL, que es indispensable para los que quieren optar á las recaudaciones vacantes por medio de las licitaciones ó despues de celebradas estas.

Caja de ahorros sobre el 3 por 100 español. LA TUTELAR. COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. AUTORIZADA POR REALES ORDENES DE 23 DE AGOSTO DE 1850 Y 10 DE JUNIO DE 1853. SITUACION DE LA COMPANIA EN 1.º DE SETIEMBRE DE 1860. CAPITAL SUSCRITO. Rs. vn. 493.155,446. NUMERO DE SUSCRITORES. Rs. vn. 67,152. TITULOS COMPRADOS. Rs. vn. 255.642,000.

Creacion de la Compañía.—La Tutelar cuenta siete años de existencia. Es la compañía española de su clase mas antigua, y la que ha reunido mayor capital suscrito y mayor número de suscritores. Objeto y bases.—La Tutelar es una caja de ahorros que recibe las economías de las familias para devolverlas al cabo de 4 á 25 años, aumentadas con crecidos beneficios. Las cantidades que para este fin se reciben son invertidas por la junta de vigilancia en títulos del 3 por 100 consolidado, que se depositan á nombre de esta en el Banco de España, así como los intereses que estos títulos producen semestralmente. Los asociados se horean mutuamente por fallecimiento; y como las cantidades que constituyen las suscripciones son pequeñas sumas anuales que no son susceptibles de ser invertidas en operacion alguna productiva, ni afectan en lo mas mínimo el capital de los suscritores, puede decirse que La Tutelar, sin menguar los recursos de las familias proporciona á estas, al cabo de algunos años, un lucido capital con cantidades que, algejadas de La Tutelar, se hubieran perdido ó malgastado. Garantías.—La administracion de la compañía y su delegado régio tienen prestada una fianza metálica en garantía de su gestion. La junta de vigilancia de la compañía, compuesta de personas respetabilísimas, y la delegacion régia, vigilan los actos de la administracion é intervienen en todas las operaciones que se rozan con los fondos de los suscritores. Un Boletín que se publica cada cinco dias, y que cada trimestre se remite gratis á todos los suscritores, da cuenta periódica de la marcha de los negocios, recordandole é inversion de los fondos. Finalmente, los libros de la compañía y sus comprobantes están siempre á disposicion de los suscritores que quieran examinarlos. Devolucion de capitales.—Al término del plazo por el cual se hacen las suscripciones, La Tutelar de vuelve su importe con los productos obtenidos á los asegurados que llegan en vida á dicho plazo. En 1.º de Julio de 1857 efectuó por primera vez esta devolucion de capitales, y en igual fecha hará ya todos los años igual devolucion á los suscritores cuyo compromiso social vaya terminando. Los resultados que dió La Tutelar á los asegurados mas favorecidos que en el año último recogieron sus imposiciones, son los siguientes: Una imposicion por cinco años de 1,000 reales vellon, pagados de una vez al comenzar el compromiso social, produjo 2,460 rs. vn., ó sea el 146 por 100 de beneficio. Una imposicion por cinco años de 5,000 reales vellon, pagados á razon de 1,000 rs. vn. al año, produjo 8,600 reales vellon, sea el 72 por 100 de beneficio. Manera de suscribirse.—Las suscripciones se admiten en la direccion general de Madrid, calle de Alcalá, núm. 36, y en las delegaciones de provincias. Se facilitan en ellas prospectos gratis.

EL ANUARIO ESTADISTICO DE ESPAÑA correspondiente á los años de 1859 y 1860, se vende en la Imprenta Nacional á 30 reales cada ejemplar. Cons. gr. E. (P. C.)

¡A LOS MEDICOS! ¡A LOS ENFERMOS! LOS FELICES RESULTADOS DEL AGUA DE LECHELLE en la curacion de las enfermedades (casi siempre mortales) de la sangre, del pecho, del estómago, de los bronquios y de los pulmones, espantos san íneos, asma, pobreza de sangre, pérdidas, etc., merecen la atencion de los enfermos que padecen tan graves afecciones.—DEPOSITO: Lechelle, en Paris, rue Lamartine, 38, y en todas las farmacias donde se venden remedios franceses.—Madrid: Calderon y Collantes y don V. Moreno Miquel, Arenal 6: precio, 12 y 24 reales. (A.)



STEREOSCOPIES VISTA DE LAS PRINCIPALES CIUDADES de Europa, Francia, España, Portugal, Inglaterra, Alemania, Italia, Suiza y Saboya. Grupos y objetos artísticos, figuras académicas, el Alexir Gaudin y hermano, en Paris, rue de la Perle, y en Londres, 26, Skinner Street; en Madrid, Espo-sicion Etrangera, calle Mayor, 10. (A. 4341.)

MANCHAS Y GRANOS DE LA CARA. LA LECHE ANTEFÉLICA disipa y quita efélides, pecas, color amarillado, manchas rojas, granos, barros, quita la venenidad de las picaduras de insectos, y da al cutis una tez pura, clara y tersa. PARIS. CANDES et Co, boulevard St-Denis, 25. Depósito general, en Madrid, Exposicion Etrangera, calle Mayor, núm. 10; á 24 rs. En provincias, en casa de sus representantes. (A.)

PATE GEORGE Reconocida como sumamente eficaz contra las inflamaciones é irritaciones de la garganta y el pecho, constipados, apretamientos de la garganta,

sifonia (estruccion de voz), catarros graves é crónicos, asma, coqueluches y gripe.

Esta pasta, de un sabor muy agradable, calma la tos, facilita la expectoracion y tiene sobre todas las demás preparaciones del mismo género, la ventaja de no dejar sabor ninguno en la boca. Reemplaza á las tisanas pectorales y conviene á las personas que quieren cuidarse, no obstante sus negocios y sus viajes.

La justificada nombradía de la Pasta de George y su fabricacion al vapor, han valido á su autor dos medallas, una de plata en 1843, y otra de oro en 1845.

Fábrica en Paris, rue Tailbout, núm. 28. Depósito por mayor en Madrid, Exposicion Etrangera, calle Mayor, núm. 10, y por menor á 10 francos, en las farmacias de Calderon y Collantes, calle del Principe, 13, y de Collantes, plazuela del Angel, 7.—En provincias: en casa de los farmacéuticos representantes de la Exposicion Etrangera. (A. 1214.)

POESIAS DE D. MANUEL CAÑETE, INDIVIDUO DE NÚMERO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

Esta selecta coleccion, elegantemente impresa en casa de Rivadeneira, de la que unánimes han hecho grandes elogios todos los periódicos de diversas opiniones que hasta ahora han hablado de ella y en la que resaltan por la energía del pensamiento y el vigor del estilo las epistolares y sátiras políticas en que el autor pinta y condena los vicios de la época actual, se vende á 16 rs. en las librerías de la Publicidad, y en la librería de Moro, Puerta del Sol; Bailly-Bailliere, calle del Principe, Cuesta, calle de Carretas; Duran, calle de la Victoria, y en el almacén de papel de la calle de la Abada. (P.) R.